

COMUNICADO

DE: PORFIRO ZEPEDA
CONTADOR MUNICIPAL

PARA: AGOG. ALEXIS ALEJANDRO BAIDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2020

ASUNTO: ACLARACION SOBRE LA DEUDA

Me es grato saludarle y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es para comunicarle que por fallas técnicas en el sistema **SAFT**, no podemos generar información sobre **LA DEUDA**, correspondientes al mes de febrero del año 2020, y probablemente la información correspondiente al mes de enero del 2020, no se pueda subir el 20 de marzo como se estipuló antes a consecuencia de la falla del sistema SAFT, por ende, no podemos entregar información errónea para que pueda ser publicado en el Portal de Transparencia ya que incumpliríamos la Ley de Acceso a la Información Pública en vista de lo anterior nos comprometemos a entregar la información sobre **LA DEUDA** de manera completa a más tardar el 30 de abril del año 2020 tanto de enero como de febrero. Cabe mencionar que ya se trabajó en la reparación del sistema, pero debido a la falla se acumuló el trabajo de los meses de enero y febrero y si se puede entregar la información antes del 30 de abril del 2020 de los meses antes mencionados se le hará entrega de manera inmediata para que pueda subirla al Portal de Transparencia.

Valoramos mucho la colaboración del IAIP y la mejora continua de la metodología de evaluación según establece la ley, para estas subsanaciones se aplican las recomendaciones a fin de cumplir con LTAIP y los lineamientos de verificación. Esperamos contar con su comprensión.

Atentamente:


PORFIRO ZEPEDA PERALTA
CONTADOR MUNICIPAL


